



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Avarado Nº 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 12 AGO 2013

Expediente Nº SO-19.358/13. -

VISTO:

La presentación realizada por el Lic. Isac Burgos, con relación al Curso-Taller de Gestión: Nuevas Herramientas del Mannagment, a dictarse en el Hospital Virgen de Chaguaya de Bermejo-Bolivia; y

CONSIDERANDO:

Que, la implementación de este Curso tiene como objetivo general la de favorecer el desarrollo administrativo de enfermería para insertarse en otros niveles de la organización.

Que, fue aprobado por el Consejo Asesor de la Sede Orán, en reunión extraordinaria Nº 05/13 del día 07 de agosto de 2013, siendo necesario elaborar el correspondiente acto administrativo; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Curso-Taller de Gestión: Nuevas Herramientas del Mannagment, presentada por el Lic. Isac Burgos, destinado al personal de enfermería del Hospital Virgen de Chaguaya de Bermejo-Bolivia, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVO GENERAL.

- Favorecer el desarrollo administrativo de enfermería para insertarse en otros niveles de la organización.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Aplicar el proceso administrativo para la programación estratégica.

DESTINATARIO:

- Enfermeros Profesionales, Universitarios y Licenciados de Bermejo-Bolivia.

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN:

- Hospital Virgen de Chaguaya Bermejo-Bolivia.
- Días 03, 10, 17 y 24 de agosto de 2013.-

CONTENIDOS

- Bases administrativas: Administración. Concepto. Funciones. Principios. Sistemas de Salud.
- Proceso Administrativo: Planificación. Concepto. Planificación Estratégica. Planificación en Salud. Método Diagnóstico FODA. Árbol de Problemas. Programación. Objetivos. Organización. Concepto. Estructura. Ejecución. Dirección. Liderazgo. Motivación. Comunicación. Control. Sistemas de Control. Medición del Desempeño. Indicadores.





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.358/13. -

TOTAL DE HORAS:

- 40 horas teóricas.
- 20 horas prácticas.

METODOLOGÍA:

- Se utilizará estrategia de taller con encuentros presenciales intensivos, utilizando la exposición dialogada, demostraciones y devoluciones. Trabajos prácticos, individuales y grupales.-

EQUIPO DE TRABAJO:

- Coordinador: Lic. Isaac Burgos
- Secretaria: Lic. Norma Trujillo
- Docente: Lic. Víctor Hugo Ayala

EVALUACIÓN:

- Inicial, Procesual y final.

CERTIFICACIÓN:

La certificación para los capacitadores y participantes estará a cargo de la Sede Regional Orán de la UNSa.

REQUISITOS PARA SU APROBACIÓN:

- Asistencia del 90 % a las clases presenciales.
- Presentación del 100 % de trabajos prácticos.
- Aprobación de un examen final.

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaria de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA